Elimina la filigrana digital ahora

INFORME SECRETARIAL.- 19 septiembre 2020, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. **355-2014**, con recibo de pago de calculo actuarial y liquidación de costas de la ejecucion. Sírvase proveer.

Liquidacion de costas de ejecutivo … $2.000.000,oo

La Secretaria, **CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Octubre veinte (20), de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, de la liquidación de costas de la ejecución, por estar ajustada derecho, el Despacho les imparte su aprobación en la suma única de $2.000.000.oo-

Se incorpora la documental a folio 227, correspondiente al pago del cálculo actuarial, por valor de $71.959.704 de fecha 31/07/2020, documental que se pone en conocimiento de la parte actora.

pdfelement

Finalmente, requerir a la ejecutada para que acredite el pago de las costas del ejecutivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ, **NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy **21** OCTUBRE 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 147

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria

CL.